BTV TORAH VIVIENTE

Listen to this article

Aliyáh 4: (Deuteronomio 23:8-24:4) Instrucciones sobre los derechos de los siervos y la pureza en el campamento de Israel.
Haftaráh: Isaías 54:1-10 (La promesa de restauración y pureza para el pueblo).
Brit Hadasháh: 2 Timoteo 2:21 (El llamado a ser un vaso útil para la obra de Elohím).

Tema: Leyes sobre la esclavitud

Estimados hermanos y hermanas del Reino de Yeshúa HaMashíaj, la paz de Adonái sea con todos. Nos adentramos hoy en el estudio de la Aliyá 4 de la Parashá Ki Tetzei, un pasaje de la Torah que nos confronta con la realidad de las leyes sociales y éticas de Israel. Aunque el título de esta sección evoca "Leyes sobre la esclavitud", como veremos, el pasaje abarca una serie de mandamientos diversos que reflejan la justicia y la misericordia de Elohím, culminando en regulaciones sobre el matrimonio y el divorcio. Este mosaico de leyes, aparentemente inconexo, nos invita a buscar la unidad subyacente en el corazón del carácter de HaShem y su diseño para el Reino.

1. Texto Hebreo Interlineal

Pasaje: Deuteronomio 23:15-24:4

Texto Hebreo Original	Fonética Tiberiana	Traducción Palabra por Palabra	Traducción Literal del Verso
——————–	—————–	——————————–	———————————–
לֹא־תַסְגִּיר עֶבֶד אֶל־אֲדֹנָיו אֲשֶׁר־יִנָּצֵל אֵלֶיךָ מֵעִם אֲדֹנָיו׃	Lo-tas-gir eved el-adonáv ašer-yin-naṣel eleyja me-im adonáv.	No entregarás esclavo a-su-amo que-escapará a-ti de-con su-amo.	No entregarás un esclavo a su amo que escapará de con su amo hacia ti.

| 1

BTV TORAH VIVIENTE

עִמְּךָ יֵשֵׁב בְּקִרְבְּךָ בַּמָּקוֹם אֲשֶׁר יִבְחַר בְּאַחַד שְׁעָרֶיךָ בַּטּוֹב לוֹ לֹא תּוֹנֶנּוּ׃	Im-meja ye-šev be-qir-beja ba-maqom ašer yiv-ḥar be-aḥad še'a-reja ba-ṭov lo lo to-nen-nu.	Contigo habitará en-tu-medio en-el-lugar que elija en-una de-tus-puertas en-lo-bueno para-él no lo-oprimirás.	Contigo habitará, en medio de ti, en el lugar que elija en una de tus puertas, lo que sea bueno para él; no lo oprimirás.
לֹא־תִהְיֶה קְדֵשָׁה מִבְּנוֹת יִשְׂרָאֵל וְלֹא־יִהְיֶה קָדֵשׁ מִבְּנֵי יִשְׂרָאֵל׃	Lo-tih-yeh qe-dešáh mi-be-not Yis-ra'el ve-lo-yih-yeh qa-deš mi-be-ney Yis-ra'el.	No-habrá ramera de-las-hijas-de Israel y-no-habrá sodomita de-los-hijos-de Israel.	No habrá ramera entre las hijas de Israel, ni habrá sodomita entre los hijos de Israel.
לֹא־תָבִיא אֶתְנַן זוֹנָה וּמְחִיר כֶּלֶב בֵּית יְהוָה אֱלֹהֶיךָ לְכָל־נֶדֶר כִּי תוֹעֲבַת יְהוָה אֱלֹהֶיךָ גַּם־שְׁנֵיהֶם׃	Lo-ta-vi et-nan zonáh u-me-ḥir kelev Beit Adonái Eloheyja le-jol-neder ki to-a-vat Adonái Eloheyja gam-šneyhem.	No-traerás paga de-prostituta y-precio de-perro a-casa-de Adonái tu-Elohím para-todo-voto porque abominación-de Adonái tu-Elohím también-ambos.	No traerás la paga de una prostituta ni el precio de un perro a la casa de Adonái tu Elohím para ningún voto, porque abominación de Adonái tu Elohím son también ambos.
לֹא־תַשִּׁיךְ לְאָחִיךָ נֶשֶׁךְ כֶּסֶף נֶשֶׁךְ אֹכֶל נֶשֶׁךְ כָּל־דָּבָר אֲשֶׁר יִשָּׁךְ׃	Lo-ta-šij le-a-ḥija ne-šej kesef ne-šej ojel ne-šej kol-davar ašer yiš-šaj.	No-prestarás-a-interés a-tu-hermano interés de-dinero interés de-alimento interés de-cualquier-cosa que se-preste-a-interés.	No cobrarás interés a tu hermano: interés de dinero, interés de alimento, interés de cualquier cosa que se preste a interés.

| 2

BTV TORAH VIVIENTE

לַנָּכְרִי תַשִּׁיךְ וּלְאָחִיךָ לֹא תַשִּׁיךְ לְמַעַן יְבָרֶכְךָ יְהוָה אֱלֹהֶיךָ בְּכֹל מִשְׁלַח יָדֶךָ עַל־הָאָרֶץ אֲשֶׁר אַתָּה בָא־שָׁמָּה לְרִשְׁתָּהּ׃	La-naḥ-ri ta-šij u-le-a-ḥija lo ta-šij le-ma-an ye-va-rej-ja Adonái Eloheyja be-jol miš-laḥ ya-deja al-ha-aretz ašer at-táh va-šám-mah le-riš-táh.	Al-extranjero prestarás-a-interés y-a-tu-hermano no prestarás-a-interés para que te-bendiga Adonái tu-Elohím en-todo el-trabajo de-tu-mano sobre-la-tierra que tú vas-allí para-poseerla.	A un extranjero puedes cobrar interés, mas a tu hermano no cobrarás interés; para que te bendiga Adonái tu Elohím en todo lo que emprendas con tu mano sobre la tierra a la que vas para poseerla.
כִּי־תִדֹּר נֶדֶר לַיהוָה אֱלֹהֶיךָ לֹא תְאַחֵר לְשַׁלְּמוֹ כִּי דָרֹשׁ יִדְרְשֶׁנּוּ יְהוָה אֱלֹהֶיךָ מֵעִמָּךְ וְהָיָה בְךָ חֵטְא׃	Ki-ti-dor neder la-Adonái Eloheyja lo te-a-ḥer le-šal-le-mo ki daroš yid-re-šen-nu Adonái Eloheyja me-im-máh ve-ha-yah ve-ja ḥeṭ.	Cuando-hagas-voto voto a-Adonái tu-Elohím no retrasarás pagarlo porque ciertamente-demandará-lo Adonái tu-Elohím de-ti y-será en-ti pecado.	Cuando hagas un voto a Adonái tu Elohím, no tardarás en pagarlo, porque ciertamente te lo demandará Adonái tu Elohím de ti, y sería pecado en ti.
וְכִי תֶחְדַּל לִנְדֹּר לֹא־יִהְיֶה בְךָ חֵטְא׃	Ve-ji teḥ-dal lin-dor lo-yih-yeh ve-ja ḥeṭ.	Pero-si te-abstienes de-votar no-será en-ti pecado.	Pero si te abstienes de prometer, no habrá en ti pecado.
מוֹצָא שְׂפָתֶיךָ תִּשְׁמֹר וְעָשִׂיתָ כַּאֲשֶׁר נָדַרְתָּ לַיהוָה אֱלֹהֶיךָ נְדָבָה אֲשֶׁר דִּבַּרְתָּ בְּפִיךָ׃	Mo-ṣa se-fa-tey-ja tiš-mor ve-a-si-tá ka-a-šer na-dar-tá la-Adonái Eloheyja ne-da-váh ašer dib-bar-tá be-fi-ja.	Lo-que-sale de-tus-labios guardarás y-harás según lo-que-prometiste a-Adonái tu-Elohím como-ofrenda-voluntaria que hablaste con-tu-boca.	Lo que salga de tus labios, guardarás y harás conforme a lo que prometiste a Adonái tu Elohím, una ofrenda voluntaria que hablaste con tu boca.

| 3

BTV TORAH VIVIENTE

כִּי תָבֹא בְּכֶרֶם רֵעֶךָ וְאָכַלְתָּ עֲנָבִים כְּנַפְשְׁךָ שָׂבְעֶךָ וְאֶל־כֶּלְיְךָ לֹא תִתֵּן׃	Ki ta-vo ve-jerem re-eja ve-a-jal-ta a-na-vim ke-naf-še-ja sav-eja ve-el-kel-ye-ja lo tit-ten.	Cuando entres en-la-viña de-tu-prójimo y-comerás uvas según-tu-deseo hasta-tu-saciedad y-en-tu-vasija no pondrás.	Cuando entres en la viña de tu prójimo, podrás comer uvas hasta que te sacies, según tu deseo, pero no pondrás en tu vasija.
כִּי תָבֹא בְּקָמַת רֵעֶךָ וְקָטַפְתָּ מְלִילֹת בְּיָדֶךָ וְחֶרְמֵשׁ לֹא תָנִיף עַל קָמַת רֵעֶךָ׃	Ki ta-vo be-qa-mat re-eja ve-qa-taf-ta me-li-lot be-ya-deja ve-ḥer-meš lo ta-nif al qa-mat re-eja.	Cuando entres en-la-mies de-tu-prójimo y-arrancarás espigas con-tu-mano y-hoz no levantarás sobre la-mies de-tu-prójimo.	Cuando entres en la mies de tu prójimo, podrás arrancar espigas con tu mano, pero no levantarás hoz sobre la mies de tu prójimo.
כִּי־יִקַּח אִישׁ אִשָּׁה וּבְעָלָהּ וְהָיָה אִם־לֹא תִמְצָא חֵן בְּעֵינָיו כִּי־מָצָא בָהּ עֶרְוַת דָּבָר וְכָתַב לָהּ סֵפֶר כְּרִיתֻת וְנָתַן בְּיָדָהּ וְשִׁלְּחָהּ מִבֵּיתוֹ׃	Ki-yiq-qaḥ iš is-šáh u-ve-a-láh ve-ha-yah im-lo tim-ṣa ḥen be-ey-nav ki-ma-ṣa vah er-vat davar ve-ja-tav lah sefer ke-ri-tut ve-na-tan be-ya-dáh ve-šil-le-ḥáh mi-bey-to.	Cuando-tome hombre mujer y-la-posea y-será si-no halle gracia en-sus-ojos porque-halló en-ella desnudez de-cosa y-escribirá para-ella un-documento de-divorcio y-dará en-su-mano y-la-enviará de-su-casa.	Si un hombre toma una mujer y se casa con ella, y sucede que ella no halla gracia en sus ojos porque él halló en ella algo indecente, y le escribe una carta de divorcio, se la da en su mano y la despide de su casa.
וְיָצְאָה מִבֵּיתוֹ וְהָלְכָה וְהָיְתָה לְאִישׁ אַחֵר׃	Ve-ya-ṣe-áh mi-bey-to ve-hal-jah ve-hay-táh le-iš a-ḥer.	Y-salió de-su-casa y-fue y-llegó-a-ser de-hombre otro.	Y ella sale de su casa, y va y llega a ser de otro hombre.

| 4

BTV TORAH VIVIENTE

וּשְׂנֵאָהּ הָאִישׁ הָאַחֲרוֹן וְכָתַב לָהּ סֵפֶר כְּרִיתֻת וְנָתַן בְּיָדָהּ וְשִׁלְּחָהּ מִבֵּיתוֹ אוֹ כִי יָמוּת הָאִישׁ הָאַחֲרוֹן אֲשֶׁר לְקָחָהּ לוֹ לְאִשָּׁה׃	U-se-ne-áh ha-iš ha-a-ḥaron ve-ja-tav lah sefer ke-ri-tut ve-na-tan be-ya-dáh ve-šil-le-ḥáh mi-bey-to o ki ya-mut ha-iš ha-a-ḥaron ašer le-qa-ḥáh lo le-iš-šáh.	Y-la-aborreció el-hombre el-último y-escribió para-ella un-documento de-divorcio y-dio en-su-mano y-la-despidió de-su-casa o porque muera el-hombre el-último que la-tomó para-él como-mujer.	Y la aborreció el último hombre, y le escribió una carta de divorcio, se la dio en su mano y la despidió de su casa, o si muere el último hombre que la tomó para sí como mujer.
לֹא־יוּכַל בַּעְלָהּ הָרִאשׁוֹן אֲשֶׁר שִׁלְּחָהּ לָשׁוּב לְקַחְתָּהּ לִהְיוֹת לוֹ לְאִשָּׁה אַחֲרֵי אֲשֶׁר הֻטַּמָּאָה כִּי תוֹעֵבָה הִוא לִפְנֵי יְהוָה וְלֹא תַחֲטִיא אֶת־הָאָרֶץ אֲשֶׁר יְהוָה אֱלֹהֶיךָ נֹתֵן לְךָ נַחֲלָה׃	Lo-yu-jal ba-a-láh ha-ri-šon ašer šil-le-ḥáh la-šuv le-qaḥ-táh lih-yot lo le-iš-šáh a-ḥa-rey ašer huṭ-ṭam-me-áh ki to-e-váh hi liv-ney Adonái ve-lo ta-ḥa-ṭi et-ha-aretz ašer Adonái Eloheyja no-ten le-ja na-ḥa-láh.	No-podrá su-marido el-primero que la-despidió volver a-tomarla para-ser para-él como-mujer después que fue-contaminada porque abominación ella es delante-de Adonái y-no harás-pecar a-la-tierra que Adonái tu-Elohím da a-ti como-heredad.	Su primer marido, que la despidió, no podrá volver a tomarla para que sea su mujer, después que fue contaminada, porque abominación es ella delante de Adonái, y no harás pecar la tierra que Adonái tu Elohím te da como heredad.

2. Haftaráh Analizada

Pasaje: Yesha'yahu (Isaías) 54:1-10

Análisis: La Haftaráh de Ki Tetzei, tomada del profeta Yesha'yahu, capítulo 54, es un vibrante poema de consuelo y restauración. Se dirige a Tziyon, descrita como una "estéril" que no ha dado a luz, a la que se le insta a "cantar" y "gritar de alegría", pues tendrá más hijos que la casada. Esta profecía habla de la expansión de las tiendas de Israel y de la herencia de las naciones, una promesa de redención y crecimiento exponencial. Adonái promete volver a reunirla con gran compasión, declarando: "Con eterna misericordia tendré piedad de ti, dice Adonái tu Redentor" (Yesha'yahu 54:8).

| 5

Aunque las leyes de Aliyá 4 abordan temas tan variados como la protección del esclavo fugitivo, la pureza ritual, la usura y el divorcio, el hilo conductor que las conecta con la Haftaráh se encuentra en el tema de la misericordia de Elohím y la restauración de la dignidad. La protección del esclavo fugitivo (Deuteronomio 23:15-16) es un acto de compasión que se alinea con la piedad de HaShem hacia Su pueblo desolado. La Haftaráh proclama que Elohím no abandonará a Israel, del mismo modo que la Torah manda no abandonar al oprimido. La promesa de una "casa" y una "familia" para Tziyon resuena con la preocupación de la Torah por la estabilidad social y familiar, incluso al abordar la dolorosa realidad del divorcio (Deuteronomio 24:1-4).

El **Targum Yonatan** sobre Yesha'yahu 54 enfatiza la gloria futura de Yerushalayim, interpretando la "estéril" como la comunidad de Israel que ha sufrido y que será glorificada con la llegada del Mashíaj. Así como la Torah busca establecer un orden justo y misericordioso para el pueblo en su tierra, la Haftaráh mira hacia el cumplimiento mesiánico de la plenitud y la paz, una restauración que el **Midrash Tanhuma** (Ki Tetzei 2) conecta con la llegada de la redención final. La promesa de que "tus hijos serán enseñados por Adonái" (Yesha'yahu 54:13) prefigura el Reino de los Cielos, donde la Torah será escrita en los corazones, asegurando la justicia y la rectitud que estas leyes intentan fomentar.

3. Brit Hadasháh (Arameo)

Pasaje: Galutyá (Gálatas) 3:26-28 (Traducción al arameo oriental y fonética, seguido de análisis)

□□□□□□ □□□□□ □□□□□□□□ □□□□□ □□□□□ □□□□ □□□□□□ 3:26 □□□□□

□□□□□□□ □□□□□□ □□□□□□ □□□□□□□ □□□ □□□□□ 3:27 □□□□□

□□□□□ □□□□□ □□□ □□□□ □□□ □□□□ □□ □□□ □□□□ □□□ □□□□□ □□□ □□□□□□ □□□ 3:28 □□□□□ □□□□□□ □□□□□ □□□□□ □□ □□□

Fonética Siríaca Oriental:

Galutyá 3:26 Da-kul-kon b'nay antun d-Alah b'hay-manutha d-Yeshua Mashíḥa.

Galutyá 3:27 Ay-lin gir d-b'Mashíḥa am-datun l'Mashíḥa l'bhaš-tun.

Galutyá 3:28 Layt Y'huda-ya w'la Aramaya, layt avda w'la bar ḥayara, layt dajra w'la n'q'btha, kul-kon gir ḥad antun b'Yeshua Mashíḥa.

Traducción Literal del Verso (Arameso-Español):

Galutyá 3:26 Pues todos-vosotros sois hijos de-Elohím en-la-fe de-Yeshúa HaMashíaj.

Galutyá 3:27 Porque aquellos que en-Mashíaj fuisteis-bautizados, a-Mashíaj os-vestisteis.

Galutyá 3:28 No-hay judío y-no arameo, no-hay esclavo y-no hijo de-libre, no-hay varón y-no mujer; todos-vosotros porque uno sois en-Yeshúa HaMashíaj.

Análisis:

El pasaje de Galutyá 3:26-28 de la Brit Hadasháh nos ofrece una perspectiva radicalmente transformadora sobre la condición humana en el Reino de Yeshúa HaMashíaj, en un eco profético de las leyes de la Torah. Mientras Deuteronomio 23:15-16 establece una ley humanitaria para los esclavos fugitivos, ordenando protección y no devolución, el apóstol Sha'ul eleva este principio a un nivel espiritual y ontológico. La Torah mitigaba la dureza de la esclavitud, pero Maran Yeshúa erradica sus categorías divisorias en el ámbito espiritual.

El mandamiento de no entregar al esclavo fugitivo y de ofrecerle refugio (Deuteronomio 23:15-16) es un testimonio de la misericordia de Elohím, incluso dentro de un sistema social que permitía la esclavitud. Este mandamiento subraya la dignidad inherente de cada persona, más allá de su estatus. En el Reino de los Cielos, proclamado por Yeshúa HaMashíaj, esta dignidad se manifiesta plenamente. Sha'ul declara que en Mashíaj, las distinciones que marcaban la sociedad antigua —judío/gentil, esclavo/libre, hombre/mujer— son trascendidas. En Yeshúa, "no hay esclavo y no hijo de libre", lo que significa que la identidad fundamental de cada creyente es como hijo de Elohím, coheredero con Mashíaj.

Esta visión de unidad y libertad en Mashíaj es un cumplimiento de los principios de justicia y compasión esbozados en la Torah. El **Libro de los Jubileos** y el **Testamento de los Doce Patriarcas** (especialmente el Testamento de Zabulón 6:7, que aboga por la misericordia hacia los pobres y los esclavos) reflejan una ética que valora la justicia social y la empatía. Estos textos apócrifos y pseudepigráficos, si bien no son canónicos, revelan el deseo de piedad y la búsqueda de un orden social más equitativo que culmina en la enseñanza de Yeshúa.

Maran Yeshúa mismo dijo en Yoḥanan (Juan) 8:36: "Si el Hijo os liberta, verdaderamente seréis libres". Esta libertad no es meramente legal o social, sino espiritual, liberando del dominio del pecado y de las barreras humanas. Las leyes sobre la esclavitud en la Torah son como una sombra de la libertad total que se encuentra en el Reino de Yeshúa HaMashíaj, donde la servidumbre externa es eclipsada por la filiación divina y la igualdad en el Ruaj HaKodesh. La enseñanza de Sha'ul nos invita a ver a cada persona, sin importar su condición social o étnica,

como un ser humano creado a imagen de Elohím, llamado a ser hijo en Mashíaj, extendiendo la hospitalidad y la justicia que la Torah manda.

4. Contexto Histórico

El pasaje de Deuteronomio 23:15-24:4 se enmarca en el discurso final de Mosshéh a los Benei Yisrael antes de entrar en la Tierra Prometida. Estas leyes forman parte de un código de regulaciones sociales y religiosas que apuntan a establecer una sociedad justa y santa, distinta de las naciones circundantes.

La "esclavitud" en el antiguo Israel, particularmente en los tiempos mosaicos, difiere significativamente de la esclavitud transatlántica posterior. Existían principalmente dos tipos:

1. **Esclavitud por deuda:** Una persona podía venderse a sí misma o a sus hijos para pagar deudas, limitada a seis años de servicio (Shemot 21:2, Devarim 15:12).

2. **Esclavitud como castigo o de guerra:** Prisioneros de guerra o criminales podían ser esclavizados.

Los versículos 23:15-16 son únicos y notables. La ley de "no entregarás un esclavo a su amo" contrasta fuertemente con las leyes de otras naciones del Cercano Oriente antiguo, como el Código de Hammurabi (Ley 16), que prescribía la pena de muerte para quien albergara a un esclavo fugitivo. La Torah de Mosshéh, en cambio, ofrece refugio al esclavo que ha escapado de un amo extranjero (el texto hebreo "adonáv" sugiere un amo genérico, pero la mayoría de los exegetas y el Midrashim lo interpretan como un esclavo que huye de un amo no israelita en tierras extranjeras hacia Israel, o quizás incluso de un amo israelita cruel, aunque esto último es más debatido). Este mandamiento subraya la humanidad fundamental del esclavo y la búsqueda de la justicia divina. El refugio se le ofrece "en el lugar que elija", lo que le da una agencia personal sorprendente para la época.

Los versículos sobre la usura (23:19-20) reflejan la preocupación por la solidaridad comunitaria. Dentro de la "hermandad" de Israel, la explotación económica estaba prohibida, promoviendo la ayuda mutua. Cobrar interés a un extranjero era permitido, diferenciando entre la economía interna de la comunidad de la alianza y las relaciones con el exterior.

Finalmente, las leyes de divorcio (24:1-4) abordan una práctica común en el antiguo Cercano Oriente. La ley no *instituye* el divorcio, sino que lo *regula*, limitando sus peores abusos. El "documento de divorcio" (□□□□□□□□□ □□□□□ – sefer ke-ri-tut) protegía a la mujer divorciada al permitirle casarse de nuevo. La prohibición de que el primer marido la retomara después de haberse casado con otro (24:4) buscaba

evitar la confusión de linajes y la posible humillación de la mujer, y establecía una clara línea para proteger la institución del matrimonio. Este aspecto es considerado una “abominación” (□□□□□□□□ – to-e-váh) delante de Adonái, un término que subraya la gravedad de la violación de este principio para la pureza de la tierra y la santidad de la comunidad.

Fuentes arqueológicas, como tablillas cuneiformes de Ugarit o Nuzi, muestran registros de contratos de matrimonio, divorcio y venta de personas, evidenciando las prácticas culturales de la región. La Torah a menudo se alinea con las formas legales de la época, pero invariablemente las eleva con un componente ético y moral distintivo, fundado en el carácter de HaShem.

5. Comentarios Proféticos

El pasaje de Aliyá 4, con sus variadas leyes, resuena profundamente en nuestra época actual y se conecta con el Reino de Yeshúa HaMashíaj.

1. **La Libertad de los Oprimidos (23:15-16):** La ley de no entregar al esclavo fugitivo es una profecía en acción de la misión del Mashíaj. Yesha’yahu 61:1, citado por Yeshúa en Lukas 4:18-19, declara: “El Ruaj de Adonái Elohím está sobre mí, porque me ha ungido Adonái para traer buenas nuevas a los mansos; me ha enviado a vendar a los quebrantados de corazón, a proclamar libertad a los cautivos y apertura de la prisión a los encarcelados.”

En el Reino de Yeshúa HaMashíaj, la esclavitud física es reemplazada por la libertad espiritual. Hoy, esta ley nos desafía a ser refugio para aquellos que huyen de opresiones modernas: la esclavitud sexual, el tráfico humano, la explotación laboral. Como discípulos de Mashíaj, estamos llamados a desmantelar los sistemas de opresión y ofrecer santuario, no solo físico sino espiritual, a aquellos que buscan libertad del yugo del pecado y del maligno. Esta es una manifestación tangible de la justicia de Adonái en la tierra, prefigurando el día en que toda lágrima será enjugada y toda cadena rota.

2. **La Pureza del Pacto (23:17-18):** Las leyes contra la prostitución ritual y la ofrenda de ganancias ilícitas al Beit Adonái nos recuerdan que el Reino de los Cielos exige pureza en la adoración y en la vida. Yeshúa HaMashíaj vino a establecer un pacto de pureza, donde no solo las acciones externas, sino también las intenciones del corazón son juzgadas por Elohím.

Proféticamente, esto apunta a la futura Yerushalayim celestial, la Novia de Mashíaj, que se presenta “sin mancha ni arruga” (Efesiyim 5:27). En nuestro tiempo, es una llamada a la santidad personal y corporativa, a asegurarnos de que nuestras “ofrendas” –nuestros recursos, nuestro tiempo, nuestra adoración– provengan de

BTV TORAH VIVIENTE

fuentes puras y sean dedicadas a Adonái con un corazón íntegro.

3. **Justicia Económica y Relacional (23:19-20, 24:1-4):** Las leyes sobre la usura entre hermanos y la regulación del divorcio abogan por la justicia y la integridad en las relaciones humanas. Proféticamente, el Reino de Mashíaj es un reino de relaciones restauradas. Yeshúa condenó la avaricia y la explotación (Lukas 12:15, Matityahu 6:24).

Las leyes de divorcio, aunque Moshéh las permitió por la “dureza del corazón” (Matityahu 19:8), fueron elevadas por Yeshúa a su ideal original de unidad indisoluble del pacto matrimonial, reflejando la unión de Mashíaj con Su asamblea. Proféticamente, la restauración del matrimonio y la familia es un signo del Reino venidero, donde HaShem sanará las heridas de las relaciones rotas y establecerá una sociedad basada en el amor, la lealtad y el pacto, no en el egoísmo o la conveniencia. El profeta Malají (3:24) promete que Eliyahu HaNavi “hará volver el corazón de los padres a los hijos, y el corazón de los hijos a sus padres”, una profecía de restauración familiar en los postreros días, preparando el camino para el Maran Yeshúa.

6. Análisis Profundo

La Aliyá 4 de Ki Tetzei, aunque aparentemente una miscelánea de leyes, revela principios fundamentales del Reino de Elohím: justicia, misericordia, santidad y el valor de la dignidad humana.

Devarim 23:15-16 – El Esclavo Fugitivo:

- עֶבֶד (eved – esclavo, siervo): La palabra abarca una gama desde siervo contratado hasta esclavo por deuda o cautivo de guerra. Aquí, el enfoque está en su condición vulnerable.
- לֹא־תַסְגִּיר (lo-tas-gir – no entregarás): Una negación en el imperfecto, que actúa como un mandamiento fuerte. Esta prohibición de extradición es radicalmente diferente de las leyes mesopotámicas.
- יִנָּצֵל (yin-naṣel – escapará, será rescatado): Implica un acto de liberación o salvación. El esclavo no es un ladrón que huye, sino alguien que busca refugio y libertad.
- ◌ִ בְּקִרְבְּךָ (be-qir-beja – en tu medio, en tu interior): No es solo un refugio externo, sino una incorporación a la comunidad, con derecho a elegir su lugar y no ser oprimido. Esto eleva la dignidad del esclavo de una manera que pocas leyes antiguas lo hacían.
- עֶרְוַת דָּבָר (er-vat davar – desnudez de cosa, algo indecente): Esta es la frase clave que desató un gran debate rabínico.

| 10

- □□□□□□□□□ □□□□□ (sefer ke-ri-tut – documento de corte, acta de divorcio): Este documento era esencial. Protegía a la mujer al certificar su estado de divorciada, permitiéndole casarse de nuevo sin ser acusada de adulterio. Era una medida de protección para la mujer en una sociedad patriarcal.
- □□□□□□□□□□□ (huṭ-ṭam-me-áh – fue contaminada, profanada): Este término se usa para la mujer que, después de divorciarse y casarse con otro hombre, es de nuevo divorciada o viuda. Su estado es considerado de "contaminación" para su primer marido si la retomara. Esta prohibición busca mantener la santidad del matrimonio y prevenir la promiscuidad o la confusión de las relaciones familiares. El **Targum Yonatan** en este punto, y el **Midrash Tanhuma** (Ki Tetzei 3) refuerzan la gravedad de esta prohibición, enfatizando que profana la tierra.
- Ser agentes de libertad y refugio para los oprimidos, extendiendo la misericordia de Elohím.
- Practicar la justicia económica, evitando la explotación y fomentando la generosidad.
- Honrar el matrimonio como un pacto sagrado que refleja la unión de Mashíaj con Su asamblea, buscando la pureza y la lealtad.
- El **Targum Onkelos** y el **Targum Yonatan** interpretan "adonáv" (su amo) en el versículo 15 como "de los pueblos" o "de los idólatras". Es decir, se refiere a un esclavo que ha huido de un amo gentil y ha buscado refugio en la tierra de Israel. Esta interpretación subraya la singularidad de Israel como una tierra de libertad y santuario, un lugar donde incluso un esclavo que ha escapado de un yugo pagano encuentra protección. No se le debe devolver a su amo original, sino que se le debe permitir residir "en tu medio, en el lugar que elija en una de tus puertas" (23:16).
- El **Midrash Sifrei Devarim 254** elabora sobre esto, explicando que no solo no debe ser devuelto, sino que se le debe dar la bienvenida y permitir que se asimile en la sociedad israelita. Se le debe tratar con dignidad, dándole la libertad de elegir su residencia y no oprimiéndolo. Esto es un testimonio del carácter inclusivo y redentor de la Torah de Elohím. Algunos comentaristas rabínicos también consideran que podría aplicarse a un esclavo israelita que huye de un amo israelita particularmente cruel, aunque la interpretación predominante es la del esclavo gentil.
- El **Targum Onkelos** y **Yonatan** traducen "qe-dešáh" (ramera) y "qa-deš" (sodomita) en 23:17 como "mujer que adora ídolos" y "hombre que adora ídolos", respectivamente, enfatizando la conexión de estas prácticas con la idolatría y la impureza ritual, más allá de la simple transgresión sexual.
- El **Midrash Tanhuma (Ki Tetzei 2)** conecta la prohibición de llevar "la paga de una prostituta o el precio de un perro" a la casa de Adonái (23:18) con la pureza de la adoración. Estos ingresos se consideran "abominación" (to-e-váh) para Adonái. El "perro" aquí a menudo se interpreta como un animal utilizado

en prácticas idolátricas o un animal promiscuo, o incluso una referencia eufemística a un prostituto masculino. La prohibición subraya que Elohím rechaza cualquier ofrenda que provenga de fuentes impuras o de prácticas detestables, insistiendo en la santidad de los medios, no solo de los fines.
- Como se mencionó en el "Análisis Profundo", el debate rabínico se centró en la interpretación de "ervat davar" (algo indecente). El **Talmud Babilónico, Gittin 90a** es la fuente principal de la disputa entre Beit Shammái y Beit Hillel.
- El **Targum Yonatan** sobre 24:1 traduce "ervat davar" como "un asunto de mal comportamiento" o "una cosa de vergüenza", lo que podría inclinarse más hacia la interpretación de Beit Shammái, sugiriendo una transgresión de carácter moral más que una simple desaprobación.
- El **Midrash Tanhuma (Ki Tetzei 3)** enfatiza la seriedad de la prohibición de retomar a la mujer divorciada después de haberse casado con otro (24:4), declarando que tal acto "contamina la tierra". Esto subraya el carácter sagrado del matrimonio a los ojos de Elohím y la necesidad de mantener la pureza de las relaciones en el pacto.

En conjunto, los Midrashim y Targumim no solo aclaran el significado literal de los versículos, sino que también expanden su aplicación ética y teológica, reforzando la visión de una sociedad regida por la justicia, la compasión y la santidad, preparando el terreno para la revelación completa del Reino de Yeshúa HaMashíaj.

10. Mandamientos

De esta Aliyá, podemos extraer varios mandamientos (mitzvot) o principios de vida aplicables para los discípulos de Mashíaj en el Reino de los Cielos:

1. **Protección al Vulnerable y Refugio al Oprimido (Deuteronomio 23:15-16):** No debemos entregar a aquellos que buscan refugio de la opresión o el abuso. En cambio, estamos llamados a ofrecerles santuario, dignidad y apoyo para que encuentren su lugar en la comunidad. Esto se traduce en acciones concretas contra el tráfico humano, la injusticia social y cualquier forma de explotación, siendo voces y manos de liberación.

2. **Pureza en la Adoración y el Modo de Vida (Deuteronomio 23:17-18):** Mantener la santidad en nuestra adoración a Elohím y en nuestras vidas personales. Esto significa rechazar toda práctica que sea espiritualmente impura o que degrade la dignidad humana, y asegurar que nuestras ofrendas y nuestro servicio a Adonái provengan de un corazón puro y manos limpias, sin ninguna mancha de pecado o explotación.

3. **Justicia y Generosidad Económica entre Hermanos (Deuteronomio**

23:19-20, 23:24-25): Practicar la generosidad y evitar la explotación económica dentro de la comunidad de Mashíaj. Esto implica ser prudentes con los préstamos, no aprovecharnos de la necesidad de un hermano y, en su lugar, compartir los recursos con benevolencia, permitiendo que otros tengan acceso a lo necesario, como el derecho de gleaning. Fomentar economías solidarias que reflejen el amor de Elohím.

4. **Integridad en los Votos y las Promesas (Deuteronomio 23:21-23):** Guardar diligentemente nuestras promesas y votos hechos a Elohím y a los hombres. La palabra de un discípulo de Mashíaj debe ser su vínculo más sagrado, reflejando la fidelidad inquebrantable de HaShem. Si hacemos un compromiso, debemos cumplirlo con diligencia y sin demora.

5. **Santidad y Fidelidad en el Matrimonio (Deuteronomio 24:1-4):** Honrar la institución del matrimonio como un pacto sagrado y una unión indisoluble, tal como Yeshúa HaMashíaj la restauró a su ideal original. Los discípulos deben esforzarse por la fidelidad, la lealtad y el compromiso mutuo, reflejando el amor de Mashíaj por Su asamblea, y buscar la restauración en lugar de la disolución, salvo en casos de inmoralidad sexual, como Mashíaj enseñó.

11. Preguntas de Reflexión

1. ¿De qué maneras podemos nosotros, como discípulos de Yeshúa HaMashíaj, ser “refugio” y “santuario” para aquellos que huyen de diversas formas de opresión en nuestra sociedad actual, manifestando así el espíritu de Deuteronomio 23:15-16 en el Reino de los Cielos?

2. Considerando las leyes sobre la usura y el respeto por la propiedad ajena (gleaning), ¿cómo podemos aplicar los principios de justicia económica y generosidad en nuestras propias vidas y comunidades, buscando el bienestar de nuestros hermanos en el Reino de Elohím antes que el beneficio personal desmedido?

3. Reflexionando sobre la enseñanza de Yeshúa HaMashíaj acerca del matrimonio en contraste con las regulaciones de Mosshéh sobre el divorcio, ¿cómo podemos, como comunidad del Reino, apoyar y fortalecer el matrimonio como un reflejo del pacto entre Mashíaj y Su asamblea, y qué papel juega el perdón y la restauración en este proceso?

12. Resumen

La Aliyá 4 de la Parashá Ki Tetzei, Deuteronomio 23:15-24:4, nos presenta un mosaico de leyes que, aunque diversas, convergen en el establecimiento de un estándar ético y moral elevado para el pueblo de Israel. Desde la radical protección del esclavo fugitivo, pasando por la pureza en la adoración, la justicia económica y la

integridad en los votos, hasta las regulaciones sobre el divorcio, cada precepto revela el corazón de Elohím para una sociedad justa y santa. Estas leyes prefiguran la plenitud del Reino de Yeshúa HaMashíaj, donde la libertad, la dignidad del individuo, la santidad y la restauración de las relaciones son valores centrales, guiando a Sus discípulos a vivir una vida que honre a Adonái y manifieste Su amor y justicia en la tierra.

13. Tefiláh (Oración)

Adonái Elohím de Avraham, Yitzḥak y Yaakov, Te damos gracias por Tu Torah, que es luz para nuestro sendero y verdad para nuestra vida. Te pedimos, HaShem, que Tu Ruaj HaKodesh nos capacite para encarnar los principios de justicia y misericordia revelados en esta Aliyá. Ayúdanos a ser un refugio seguro para los oprimidos, a practicar la generosidad y la integridad en todas nuestras interacciones, y a honrar el pacto matrimonial como un reflejo de la unión de Yeshúa HaMashíaj con Su asamblea. Que Tu Reino de los Cielos se manifieste poderosamente a través de nuestras vidas, para la gloria de Tu Santo Nombre, en el nombre de Maran Yeshúa. Amén.

Más Recursos del Reino de Yeshúa HaMashíaj

Para estudios adicionales y recursos, visita nuestro sitio web dedicado al estudio profundo de la Torah desde la perspectiva del Reino de Yeshúa HaMashíaj.

Recursos Biblia Toráh Viviente 2025

+Recursos del Ministerio Judío Mesiánico de Biblia Toráh Viviente Para Maestros, Traductores y Estudiantes:

TORA DE ESTUDIO
https://torahviviente.com

PARASHÁ DE LA SEMANA
https://laparashadelasemana.torahviviente.com/

ORANDO CON LOS TEHILÍM
https://torahviviente.com/orandotehilim

RECURSOS GRATIS
https://bibliatorahviviente.github.io/recursos

o Chatea con Toráh Viviente en WhatsApp:
https://wa.me/ais/24791720737112363?s=5

Menú Torah Viviente
Messianic Jewish Ministry
□□□
Chat en vivo, Tehilim Salmos, Biblioteca Pdfs, y Audios, Música, Parashot, Hebreo Fácil, Cinejudio, Amida, Tevilah, aplicaciones de estudio…etc.
Telegram:
t.me/menutorahviviente

OFRENDAS
https://t.me/menutorahviviente/2020

□□ Am Israel Jai
EN TODOS LOS IDIOMAS
□□ □□ □□ □□ □□ □□ □□